

## CIRCULAR N° 6-2015

Fecha: 19 de mayo de 2015

**PARA:** COORDINADORES DE CONTRALORÍA SANITARIA DE LOS ESTADOS

**DE:** DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO AUTÓNOMO DE CONTRALORIA SANITARIA

**ASUNTO:** ACTUALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS PRIVADAS QUE DICTAN CURSOS DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Se les informa a todos los Coordinadores Estadales de Contraloría Sanitaria, que a partir del 25 de mayo del presente año, se comenzará un proceso de actualización de las empresas acreditadas para dictar Cursos de “Manipulación de Alimentos” en los diferentes estados.

Por consiguiente, a partir del día de hoy, hasta que se finalice el proceso de actualización, queda **SUSPENDIDA** la acreditación de las mismas, y sólo se podrán aceptar los cursos dictados por las contralorías estadales y de otras instituciones públicas acreditadas.

Se le agradece difundir esta información y hacerla cumplir en cada una de sus dependencias.

Atentamente,



**Dr. Mauricio M. Vega M.**  
**Director General del Servicio Autónomo**  
**De Contraloría Sanitaria**

Resolución N° 081 del 17/03/2015  
Gaceta Oficial N° 40.627 del 24/03/ 2015  
Resolución N° 167 del 29/04/ 2015  
Gaceta Oficial N° 40.652 del 04/05/ 2015

“2014: Año de la Juventud Bicentenario. No podemos optar entre vencer o morir. Necesario es vencer”.